III CUERPO DE EJÉRCITO
6ª DIVISION DE INFNTERIA
Comisión Fiscalizadora de Recepción
***

ACTA DE FISCALIZACION DE RECEPCIÓN N° 22/24

En la Ciudad de Mcal Estigarribia, República del Paraguay, a los SEIS días del mes de MAYO del año dos mil VEINTICUATRO, siendo las diez seis horas se reúnen los miembros de la Comisión Fiscalizadora de Recepción de Bienes y Servicios de la Sexta División de Infantería, a fin de fiscalizar la recepción de ALIMENTOS PARA PERSONAS según OG N° 311, proveído por la firma adjudicada GRIMEX S.A., según Nota de Remisión N° **001-004-0001542** de conformidad a la Orden de Compra N° 1025-2024-10, siendo recibido y almacenado en la División Logística de la Sexta División de Infantería, de acuerdo al siguiente detalle:

40,00 Kg Tomate perita (Agricultura Familiar)
80,00 Kg Locote (Agricultura Familiar)
80,00 Kg Ajo en cabeza, en tira de 24 Udes. Marca Rubén López. Procedencia nacional.

Siendo las diez y ocho horas, previa lectura y conformidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se da por concluido el acto de recepción de los bienes mencionados más arriba, suscribiendo la presente acta en dos copias de un mismo tenor, los funcionarios de la Comisión Fiscalizadora afectados al presente acto.----------

FRANCISCO LILIO PEÑA CAPDEVILA
SOM INF - Miembro Comisión de Fiscalización

VICTOR RAMON DOMINGUEZ AQUINO
SA AGRP - Miembro Comisión de Fiscalización

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ARNOLDO BENITEZ ALFONSO
FFPP - Miembro Comisión de Fiscalización

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION · 6ª DIVISION DE INFANTERIA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · GIRADURIA · EJERCITO PARAGUAYO

GABRIEL G. NOGUERA GONZÁLEZ
Cap Int- Girador 6ª DI

III CUERPO DE EJÉRCITO
6ª DIVISION DE INFNTERIA
Comisión Fiscalizadora de Recepción
***

ACTA DE FISCALIZACION DE RECEPCIÓN Nº 09/24

En la Ciudad de Mcal Estigarribia, República del Paraguay, a los VEINTIDÓS días del mes de MARZO del año dos mil VEINTICUATRO, siendo las diez seis horas se reúnen los miembros de la Comisión Fiscalizadora de Recepción de Bienes y Servicios de la Sexta División de Infantería, a fin de fiscalizar la recepción de ALIMENTOS PARA PERSONAS según OG Nº 311, proveído por la firma adjudicada GRIMEX S.A., según Nota de Remisión Nº **001-004-0001363** de conformidad a la Orden de Compra Nº 09, siendo recibido y almacenado en la División Logística de la Sexta División de Infantería, de acuerdo al siguiente detalle:

80,00 Unidad Huevo de gallina, tipo "A" en paquete de 30 Udes. Marca San Carlos. Procedencia nacional

40,00 Unidad Fideos surtidos, en paquete de 5 kilos. Marca Campo 9. Procedencia nacional.

12,00 Unidad Ajo en cabeza, en tira de 24 Udes. Marca Rubén López. Procedencia nacional.

1,00 Unidad Ajo en cabeza por unidad. Marca Rubén López. Procedencia nacional.

100,00 Unidad Mezcla de condimentos Condimentos y aderezos, en paquete de 1 kilo. Marca Arco Iris. Procedencia nacional.

400,00 Kg Carnaza vacuno de Ira. por kilo. Marca So´o Poty. Procedencia nacional.

Siendo las diez y ocho horas, previa lectura y conformidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se da por concluido el acto de recepción de los bienes mencionados más arriba, suscribiendo la presente acta en dos copias de un mismo tenor, los funcionarios de la Comisión Fiscalizadora afectados al presente acto.----------

FRANCISCO LILIO PEÑA CAPDEVILA
SOM INF - Miembro Comisión de Fiscalización

VICTOR RAMON DOMINGUEZ AQUINO
SA AGRP - Miembro Comisión de Fiscalización

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ARNOLDO BENITEZ ALFONSO
FFPP - Miembro Comisión de Fiscalización

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
6ª DIVISIÓN DE INFANTERIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GIRADURIA
EJÉRCITO PARAGUAYO

ARIEL G. NOGUERA GONZÁLEZ
Cap Int- Girador 6ª DI